



CARLOS ROJAS

Socio fundador y CEO de Andino Asset Management

EL EFECTO DIVIDENDO

Se requieren medidas para traer de vuelta al inversor “retail” peruano, que eran decenas de miles hace 20 años.

Invertir en la Bolsa no es solamente invertir a plazos largos, comprar una acción y quedarse sentado hasta el infinito. Desde mi perspectiva, tienes que cambiar y ajustar tu portafolio de vez en cuando, rotando, optimizando y tomando las oportunidades (o gangas) que el mercado te ofrece.

Este año, por ejemplo, ha sido el año de las gangas en los dividendos. Big Time. Si no les avisaron, hablen con sus asesores, que para eso están. Vamos a graficarlo.

Después de cuatro años muy malos en el sector pesquero, vino uno bueno, y finalmente vamos a recibir buenos dividendos. Pesquera Exalmar anunció un dividendo de casi 20% y Pesquera Austral, de 25% para este año.

En el sector minero, Milpo (hoy Nexa Perú) es una máquina de hacer caja y repartir dividendos. En el 2017, pagó 22% en cash y ahora, en el 2019, nos anuncia otro dividendo de 13%. Y pensar que los que compraron sus bonos reciben 4,6% al año.

Cementos Pacasmayo siempre cumple, y tiene un buen dividendo de 6%. Y esta vez, SiderPerú, que (creo) nunca había entregado un dividendo en efectivo, anunció un dividendo de 14% para este 2019, con lo que le queda caja para repartir 35% más, si así lo quisiera.

Las empresas eléctricas casi siempre reparten bien y constante. Entre las “pagadoras” de este año están Luz del Sur, con casi 6%, y Enel Generación*, con cerca de 8% para los últimos 12 meses.

Es decir, este año ha sido muy bueno para recibir dividendos, y si las empresas



se mantienen generando buenas utilidades y repartiéndolas, será muy bueno para los precios de las acciones también.

En todos los mercados, a un gran porcentaje de las personas naturales que ahorran le gusta recibir una “renta” por su inversión. Esto puede ser depósitos a plazo (que pagan bajito), cupones de renta fija o dividendos en acciones. Nuestros vecinos del sur la tuvieron clarísima al encontrar cómo desarrollar su mercado de capitales. Hoy la Bolsa de Santiago negocia cerca de US\$ 200 millones diarios, mientras la de Lima no llega a US\$ 15 millones.

¿Qué hicieron? Simple. Todas las empresas que listan en la Bolsa de Santiago tienen que pagar como MÍNIMO un 30% de las utilidades anuales que generan, en dividendos, en cash. De esa manera, todas las acciones de las empresas (con utilidades) tienen un componente de renta fija y a eso le sumas el “upside” del crecimiento potencial de la acción.

¿Y qué pasa si la empresa tiene que invertir mucho para crecer? Ah, bueno, haces lo que hacen en todo el mundo: levantas capital. Vas donde tus inversionistas, los convences de la rentabilidad de tu proyecto de inversión y pides un aumento de capital. Y, claro, para eso tienes que portarte bien y tener una buena relación con tus inversionistas.

Si has hecho las cosas correctamente, cumpliendo las metas, con objetivos claros, tratando bien a tu socio minoritario, entregando reportes trimestrales, llamadas de conferencia, visitas, mostrando buenas prácticas de gobierno corporativo y le das liquidez a tu acción, estoy seguro de que te acompañarán. De lo contrario, no.

Cuando se lo conté a una de las empresas líderes del Perú, puso el grito en el cielo. “¿Cómo me van a decir qué tengo que hacer!”. Algo curioso: todos sus directores los eligen a dedo, a pesar de tener menos de la mitad del accionariado de la empresa.

Creo que una medida ingeniosa, agresiva, potente y disruptiva para revitalizar el mercado de valores peruano sería esta: que todas las empresas peruanas que listen en la Bolsa paguen como mínimo un 30% de dividendos en efectivo. De esa manera, traeríamos de vuelta al inversor “retail” peruano, que eran decenas de miles hace 20 años, y que se fueron a buscar renta en los fondos mutuos y los depósitos a plazo.

* Director independiente desde marzo del 2018.